



40 ANIVERSARIO DE LA UPN

HACIA UNA UNIVERSIDAD DEMOCRÁTICA Y POPULAR (LA UPN EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN)

Eje temático: Programas y proyectos emergentes para la cuarta transformación de México

PRESENTAN:

DR. CÉSAR JOSÉ VALDOVINOS REYES

DR. PRUDENCIANO MORENO MORENO

DRA. REBECA REYES ARCHUNDIA

DR. JOSÉ DE JESÚS VADOVINOS CAPISTRÁN

Correo electrónico: rojo_cjvr@hotmail.com

Cel: 3511212313

HACIA UNA UNIVERSIDAD DEMOCRÁTICA Y POPULAR (LA UPN EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN)

Un centenario es una invitación al balance. La conmemoración de los cien años de la reforma universitaria en América Latina, en el llamado movimiento de Córdoba, nos invita a reflexionar y reconstruir la propia noción de universidad que tenemos, si la autonomía o los procesos de construcción de conocimiento dentro y fuera de las universidades e instituciones académicas reivindican el despliegue de la potencia creativa y emancipatoria para poder construir conocimiento sobre un ejercicio de reflexividad crítica e inédita que restituya en cada momento una comprensión de sentido de la universidad.





Es necesario reflexionar en torno al avance arrasador de las fuerzas del mercado en el ámbito de la universidad y también la producción de conocimiento sin una clara conciencia del modo en que se instalan y se apropian intereses privados colonizando el territorio de la universidad y de los derechos legítimos.

En ese sentido cuando se aspira a la construcción a 100 años de la reforma universitaria en Latinoamérica de una universidad pública, democrática y popular se tiene que discutir concretamente las políticas públicas que aseguren el derecho a la educación superior y al conocimiento, las categorías que se ponen en el centro deberían ser lo común, la comunidad y la comunicación articulando esto a la construcción de un entretrejo entre la universidad, la investigación y los movimientos sociales.

La universidad se enfrenta a una nueva batalla histórica, como hace cien años, el conservadurismo y el colonialismo académico desde el positivismo y sus nociones científicas en la producción de conocimiento, en las discusiones y en la filosofía política siguen vigentes, en contraparte en la coyuntura de un gobierno que plantea la apertura de cien nuevas universidades con un proyecto distinto y la propia discusión de la universidad que tenemos y la universidad que queremos nos lleva a que es el momento del presente como coordenada política que nos encuentre con la misión histórica de la educación y de la formación: construir una alternativa democrática y popular que inicie un proceso de interpelación y construcción de conocimiento, en el que el otro sienta nombrado y sea participe de la construcción.

En esta idea se tiene que empezar a pensar la propia gobernanza de la universidad, la forma de gobierno de base colegiada amplia, como son los consejos universitarios, es y ha sido objeto de disputa, aunque tiene principios de autonomía y cogobierno, en la práctica ha sido relegada a los designios de quién en el momento tiene la direccionalidad administrativa y política en las universidades, es por esto que es urgente y oportuno construir ciudadanía universitaria





recuperando el sentido de lo colectivo con carácter crítico para poder pensar de otra manera la universidad con carácter público, democrático, popular y emancipador frente a los desafíos del presente-futuro.

Otro problema central a discutir en la idea de una universidad democrática y popular es el tema del financiamiento, los sistemas universitarios en todo el mundo son muy diferentes entre sí, tanto en términos de accesibilidad y universalidad como en financiamiento, pero es necesario que se invierta y se invierta bien en las universidades y que se aumente de manera significativa el PIB que se invierte en las universidades públicas en México, esta es la oportunidad histórica de hacerlo, entre 2013-2017 en los países de la OCDE es en la media del 1.2 % del PIB, es necesario en un primer momento acercarnos a eso, para poder como meta el 1.7 % que es lo que invierte países como Dinamarca, Austria y Finlandia.

Esta inversión y financiamiento tiene que estar a la par de rediseñar el propio proceso de construcción de conocimiento, fortalecer la investigación en los campos de lo social y de lo técnico científico, dar un carácter paritario e igualitario la investigación de las ciencias sociales como a las de las ciencias tecnológicas y biológicas, es decir dar el carácter de ciencias y de construcción de conocimiento a todas las formas de investigación científica de manera inter y transdisciplinar, fomentar los procesos desde una rigurosidad metodológica y científica pero incluyendo las nuevas visiones de investigación yendo más allá del positivismo científico.

Es necesario también el cambio y la transformación de la matriz cognitiva de la universidad, ya que estamos en un mundo que transita en términos cualitativos y cuantitativos del capitalismo industrial al capitalismo cognitivo, con la presencia en ciernes de la cuarta revolución industrial y la era de la singularidad, es decir se está transitando hacia el desplazamiento del núcleo de la valorización del capital hacia la esfera-matriz de producción de conocimiento.





De ahí que podemos recuperar lo que hasta el momento es la Universidad Pedagógica Nacional, pero lo que se busca es otra opción.

ACERCAMIENTO A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Cuando el gobierno federal, con José López Portillo en la Presidencia, para ponerse al día en la formación de maestros, fundó la UPN, La Casa de los Maestros de México, lo hizo con dos finalidades, una política, cumplir un compromiso con los docentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la otra, actualizar a los profesores que estando activos no tenían, como preparación profesional, más que la carrera de profesor de Educación Primaria o de Educación Preescolar y aquí obtendrían la Licenciatura.

Ya el Programa de Modernización Educativa señalaba que la UPN sería la encargada de los grados de maestría y doctorado. El Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica.

En el decreto de creación se señala que la UPN es una institución pública de educación superior, con carácter de organismo desconcentrado de la SEP, que tiene por finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior, encaminados a la formación de profesionales de la educación, de acuerdo con las necesidades de la educación mexicana (DECRETO DE CREACIÓN, 1978)

Reconoce la importancia de apoyar los intereses de superación académica y de mejoramiento de las condiciones de vida magisterial. Se basa en los principios de que es : científica, crítica, democrática y como objetivos tiene los de generar conocimientos científicos en educación, contribuir al desarrollo profesional del magisterio en servicio, sobre todo al de preescolar y primaria, contribuir a elevar la calidad de la educación, compartir las tareas de formación y actualización del magisterio, participar en el proceso de transformación social.

Hoy en un entorno neoliberal desde hace 30 años, en que lo importante es la ganancia, el negocio, la libertad de obtener ingresos a como dé lugar, la educación es motivo de disputa entre los que





trabajamos y queremos una educación pública y gratuita y los que la ven como un simple negocio.

La educación como práctica social incluye múltiples concreciones, formas de mirar la vida, las cuestiones laborales así como académicas y de gestión. De ahí que el dar cuenta de lo que sucede en nuestro entorno y en especial en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad UPN 162, tendrá su especificidad, a pesar de realizarla lo más apegada a la realidad.

Una realidad que nos indica que se deben valorar los espacios en que nos encontramos, dado que como institución puede transformar como su lema lo dice Educar para transformar. De ahí que se propone como instancia que permite al docente en cualquiera de los niveles educativos una formación continua y una inicial a quienes todavía no están en servicio.

Necesitamos saber qué programas tenemos, en qué nivel de avances para ver en donde estamos y luego buscar cómo mejorar y reorientar nuestros servicios y solicitar los apoyos pertinentes ante las autoridades, justificándolos. Tomar en cuenta que como instancia con unidades a lo largo y ancho del país, podemos organizarnos académicamente, ya que contamos con profesionales de alto nivel en las diversas disciplinas que son necesarias en la formación del docente.

Hemos realizado evaluaciones y una autoevaluación en el presente año, que da cuenta de cómo estamos, donde se analizan antecedentes locales y nacionales, contexto, procesos y resultados con la finalidad de identificar fortalezas para reforzarlas y debilidades como áreas de oportunidad.

En Unidades como la de Zamora se ofertan diversos programas. Ya en 1979 se diseña la Licenciatura en Educación Primaria 79(LEP 79) , luego la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria 85(LEPEP 85) y la Licenciatura en Educación Preescolar y en Educación Primaria Para el Medio Indígena(LEPEPMI 90), la Licenciatura en Educación 94 (LE 94) , la LIE 02, Licenciatura en





Intervención Educativa, la LEP 07, Licenciatura en Educación Preescolar 07 y la LDC, Licenciatura Pedagogía (LP) y es hasta 1996 cuando se diseña una maestría propia, por maestros de la Unidad, la Maestría en Educación Campo Práctica Docente (MECPD)

Posteriormente viene la MEB Maestría en Educación Básica y la MEMS Maestría en Educación Media Superior, para luego en 2015 el DEFOP, Doctorado en Desarrollo Educativo, con Énfasis en Desarrollo Profesional y en 2017 el Posdoctorado en Sistemas de Evaluación de la Calidad Educativa con la Red Global Local por la Calidad Educativa, OIREPOD, IESALC UNESCO en 2017.

La mayoría de los programas que se han acreditado por UPN, son profesionalizantes. Contamos con licenciaturas semipresenciales y presenciales, así como en línea De los 58 acreditados de posgrado: 17 son de Reciente creación (15 maestrías y 2 doctorados), en Desarrollo 25 (18 maestrías, 4 doctorados y una especialización). Consolidados 15 programas (una especialidad, 10 maestrías y 4 doctorados). Solo hay un doctorado en Competencia Internacional.

Con lo que es indispensable darle vuelta hacia la investigación, ya que a nivel internacional necesitamos también dar cuenta de lo que somos y nuestra visión a futuro. Ejemplo, con la conclusión del programa posdoctoral, se construyeron artículos para OVE (otras voces en educación), lo cual se editó en el mes de octubre de 2018. Lo que permite valorar producciones personales y de grupo.

Los problemas estructurales se centran en las condiciones laborales de los asesores. La gran mayoría son de tiempo parcial y con compromisos mayores en otras instituciones, en lo que respecta a las unidades, en a Unidad centra Ajusco sucede lo contrario. La posibilidad de recategorizaciones ha sido cada vez más limitada. Si bien se puede solicitar y, en su caso, recibir el dictamen respectivo, esto no implica la obtención inmediata de una plaza del nivel otorgado, porque no existen nuevas claves.

Con datos de las generaciones que concluyeron en 2017, sobre todo en a MEB, (maestría en educación básica), a nivel nacional se





considera una eficiencia terminal cercana a 30 %, lo que sería indispensable también reorganizar.

La UPN como institución de carácter público a nivel nacional que participa en la formación de profesionaización docente. Si bien los programas educativos están orientados a cubrir las necesidades de actualización y profesionalización docente, favorecen el desarrollo y la oferta, porque es la institución de carácter público que participa en la formación de docentes, con disposición del personal y experiencia amplia y diversa en la investigación e innovación educativa, en constante mejora.

De ahí que sea indispensable otra mirada, hacia una universidad democrática y popular,

EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

A diferencia del primer periodo de nacionalismo revolucionario y modelo de desarrollo económico industrializador por sustitución de importaciones (1929-1982) que fue favorable a la creación de la UPN el 23 de agosto de 1978 y que finaliza con el boom petrolero a fines de los 70 y principio de los 80 del siglo XX; el segundo periodo de globalización, neoliberalismo y modelo económico de industrialización por sustitución de exportaciones (1983-2018) ya no presenta un contexto económico favorable para la educación pública.

Para el año 2016, el gobierno decidió modificar a la baja la expectativa de crecimiento del PIB, sin ser la primera vez, sino algo recurrente por las oscilaciones del ciclo económico internacional y el drástico descenso en los precios del petróleo, el cual repercute de inmediato sobre las finanzas públicas y el desequilibrio en la balanza de pagos, muy a pesar de la diversificación productiva y el comercio exterior (Cordera Campos, 2017).

El primer periodo fue de rápido crecimiento y el segundo de lento crecimiento. El primero dirigido por un Estado keynesiano interventor, el segundo por un mercado monetarista neoliberal que abandonó la solidaridad como valor social, con una tasa de crecimiento de un 2.5% contra un 7% del primer periodo.





Por tanto se podría decir que hay más estancamiento que crecimiento comparativamente hablando, en un contexto sociodemográfico, político, económico y educativo de incertidumbre global. Con una población superior a los 120 millones de habitantes, predominantemente urbana, donde franjas muy altas de jóvenes y adultos demandan empleos y educación de calidad. Además, “...el enorme déficit que en materia de cumplimiento de sus obligaciones constitucionales básicas aqueja hoy al Estado mexicano y mina su legitimidad no ha sido encarado ni encauzado por los bloque de intereses y coaliciones que son propias del pluralismo democrático moderno o modernizante” (Cordera Campos, 2017:252). Legitimidad en franca retirada al saber que la inseguridad pública es hoy la preocupación central de los mexicanos, pues más del tres cuartas partes de la población se percibe como posible víctima de la delincuencia, en buena parte por la organización de la economía del narcotráfico y su guerra asociada la cual ha pasado de 27, 000 muertes en 2011 a 42, 000 en el sexenio 2012-2018 (Calva, 2017; La Jornada, 2018) La crisis de la deuda externa fue el detonante para el giro del keynesianismo hacia el neoliberalismo y su azarosa inserción en una globalidad con ausencia de un timón planetario y un orden que permita revertir su “salvaje financiamiento” social, “por ello no sería exagerado pensar que México vive una encrucijada histórica cercana a una crisis orgánica en todo el sentido de la palabra” (Cordera Campos, 2017: 253).

Pues la promesa del modelo globalizador neoliberal, tecnológico instrumental fracasó, al no cumplir con un orden social justo y democrático que superara la bipolaridad de la guerra fría, la desigualdad, la injusticia, la precariedad del empleo, la inseguridad laboral y social.

En México, desde 1981 se anunció la “disputa por la nación” entre dos proyectos económicos: el nacionalista y el neoliberal (Cordera Campos y Tello Macías, 2010). Se neoliberaliza la ley agraria con la reforma del artículo 27 de la constitución en 1992 para mercantilizar el ejido y





abandonarlo al individualismo capitalista. Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) consolidó estas tendencias y también Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), una vez superada la crisis financiera con la que se inició su sexenio, realizó una reforma a la seguridad social de los trabajadores adscritos al IMSS, permitiendo la capitalización individual, eliminando el típico mecanismo de la solidaridad intergeneracional, luego le extendió esta reforma a los trabajadores del Estado.

En el sexenio de Vicente Fox Quezada (2000-2006) llegó la alternancia política con el PAN, pero manteniendo intacto el modelo económico neoliberal abrumado por la urbanización de la pobreza y la persistencia de la desigualdad en lo social, con el desempeño de las exportaciones no petroleras industriales, encabezadas por una fuerte industria automotriz de autopartes cuyo valor se quintuplicó desde 1995, con la intervención de la industria maquiladora y las empresas transnacionales, pero que no alcanza a reflejarse en una expansión del PIB e insuficiente para una redistribución social del ingreso.

En contraparte, no solo se redujo la inversión pública como porcentaje del PIB, tampoco fue sustituida por la privada, la banca nacional se extranjerizó, con altas ganancias pero con un rol muy pobre en el impulso al desarrollo. “Ni Estado esbelto y eficaz, como se propuso en el discurso del cambio estructural globalizador, lo que se tiene es un Estado financieramente débil y erosionado en cuanto a sus capacidades para formular y llevar a la práctica proyectos de largo alcance” (Idem: 274).

La pobreza afecta hoy a casi la mitad de la población (55.3 millones de personas) y dentro de ella 11.4 millones están en pobreza extrema; solamente 24.6 millones no son pobres, ni vulnerables por ingreso o carencia social. Las pobres tasas de crecimiento del 1.6% (2013), 2.1% (2014) y el 2.5% (2015) mantenidas en 2016, 2017 y su extensión posible al 2018, siguen la tendencia de casi todo el periodo neoliberal.

No más del 30% de los jóvenes cursa educación superior y media superior, y alrededor de la mitad de la fuerza de trabajo ocupada lo





hace en condiciones de informalidad, sin seguridad social ni protección laboral. El país tiene una gran crisis del trabajo, su calidad y remuneraciones, una realidad que está en la base de muchas frustraciones actuales (Cordera Campos, 2017).

De acuerdo con el INEGI de una población económicamente activa de 54.4 millones de personas de ellas 1.9 millones están desocupadas (3.6%), pero el 47% de esos desocupados tiene algún grado de estudios a nivel medio superior o superior. Es preocupante que la teoría del capital humano ya no esté vigente, la razón es que hay un muy bajo valor agregado en el sector productivo: requiere poco capital humano, o sea, un nivel de estudios y capacitación laboral bajo.

Se dio una significativa expansión de la cobertura en primaria y secundaria, pero con disparidades entre el campo y las urbes en calidad, obsolescencia curricular, la movilidad social vía educación se ha detenido (Cordera Campos, 2017 bis).

Históricamente la Universidad surgió en Europa en la Edad Media, en el siglo XI, mientras que en América Latina en el siglo XVI, pero la universidad moderna en nuestro país data de 1929 a la fecha, pasando por el periodo histórico del nacionalismo revolucionario (1929-1982) que es donde surge la UPN, desarrollándose en el periodo histórico de la globalización neoliberal (1985-2018) y pretendiendo arribar a un nuevo periodo histórico de desarrollo heterodoxo de un nuevo pacto entre el mercado y un estado de protección social con enfoque multicultural y de derechos humanos (2019-2050). Para ello, hay que participar de una pregunta global para las instituciones de educación superior (IES) del mundo y México: ¿hacia dónde va la universidad en el siglo XXI?

En la medida que avanzamos en el capitalismo globalizador, un sector universitario se insertó en el modelo del capitalismo académico de vinculación productiva y la totalidad de las IES públicas se instaló en el régimen meritocrático como base de las políticas educativas neoliberales que expresaron la relación entre Estado y mercado (Muñoz García, 2016).





La evaluación es la otra política central para las IES a fin de pedirles que –pese a la autonomía– se les audite y pida rendición de cuentas. Se les evalúa insumos, productos, procesos, niveles de desempeño, calidad, etc., para el acceso al financiamiento condicionado. Pero este modelo académico inverso, de colocar la evaluación primero y lo pedagógico después se ha convertido en uno de los mayores obstáculos al trabajo académico y despliegue de la creatividad.

Este modelo habrá que cambiarlo para que las IES se encaminen hacia nuevos derroteros cognitivos multidimensionales, pues las culturas académicas institucionales se encuentran hoy trabadas por el llenado de formatos y la “universidad de papel” (Porter, 2007).

La transformación de la universidad se deberá acompañar de un nuevo ethos académico y toma de consciencia del profesor sobre la necesidad de su propio autoconocimiento personal y pedagógico.

HACIA UNA UNIVERSIDAD DEMOCRÁTICA Y POPULAR.

El reto en este campo sería acortar distancias cognitivas desde lo común, desde el compartir y desde la comunicación, para gestionar un sistema de conocimientos común de la humanidad, los ecosistemas y la democracia para constituir una nuevo paradigma cognitivo que recupere la construcción de conocimiento con sentido humano, público, común, social, para la humanidad y sostenibilidad de la vida en todas sus formas, hacia una ciencia no positivista, ni lineal solamente sino que incluya una ciencia para la paz y la vida, que articula una educación más holística e integral que sea capaz de establecer diálogos de saberes entre lo científico, lo educativo, lo social, lo cultural y lo alternativo. Es necesario este cambio de matriz cognitiva como un quiebre epistémico donde exista más sociedad en la universidad y más universidad en la sociedad para edificar otro orden social con visión y con carácter emancipatorio.

Por esto convocamos, sobre la base de los siguientes principios, un programa de acciones para multiplicar el debate, y sumar nuestra voluntad colectiva y organizada a la lucha popular por la democracia,





la soberanía y la emancipación de los pueblos de Latinoamérica y en lo particular de México:

1. La universidad es un derecho del pueblo: como un derecho humano y colectivo.
2. El establecimiento de políticas públicas que aseguren condiciones igualitarias para el desarrollo de los estudios universitarios.
3. La universidad como un factor estratégico para el desarrollo soberano de nuestro país y de América Latina.
4. La democratización del conocimiento, como una necesidad que busque revisar críticamente las formas de distribución y producción de los saberes
5. Garantizar el financiamiento necesario para el desarrollo y fortalecimiento del sistema público, así como la construcción democrática de una política universitaria.
6. Parar toda forma de avance de la mercantilización y privatización de la actividad académica e universitaria.
7. Generar una discusión amplia para establecer las bases para el desarrollo de un proyecto universitario democrático y popular.
8. La democratización de la educación requiere revalorizar la propia función de la enseñanza universitaria para asegurar la calidad democrática de la enseñanza y la investigación con condiciones dignas para el trabajo académico.
9. La universidad que queremos es una universidad igualitaria, erradicando toda forma de discriminación social.

LA PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA UPN (2018-2024)

El gobierno de Enrique Peña Nieto deja un legado de deterioro social y de incertidumbre educativa por lo cual la UPN deberá contribuir a una rigurosa valoración de las políticas educativas de la globalización económica que se adoptaron y llevaron al escepticismo educativo e inercia que observamos hoy en día.

Será necesario elaborar un proyecto educativo nacional democrático que cambie la visión técnico/funcional/instrumental de calidad





educativa como “los máximos logros de aprendizaje” (Instituto Nacional de Evaluación Educativa) hacia otro de corte humanista trascendente como “la ampliación del campo perceptual y profundización de la comprensión vital”

El gobierno no sólo ignoró al magisterio en la construcción de políticas públicas, sino a la mayor parte de la sociedad, incluyendo solo a un grupo pequeño de empresarios, políticos y académicos afines y controlados por el sistema hegemónico de dominación social.

El nuevo proyecto educativo nacional deberá deslindarse de los organismos internacionales económicos de la globalización y sólo trabajar conjuntamente con la UNESCO y la UNICEF y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y otros organismos internacionales no dominados por el capital transnacional y el neoliberalismo.

Substituir la educación estandarizada por una formativa, en contexto, diagnóstica y colegiada. El modelo pedagógico de las competencias y los aprendizajes claves, deberá ampliarse hacia un modelo pluri/pedagógico humanista multidimensional.

Se deberá partir de una propuesta pedagógica donde la evaluación quedará subordinada a ésta, definiendo un nuevo ciclo de política educativa donde a la UPN le tocará el rol de convertirse en una institución pública nacional integrada en una coordinación nacional del subsistema de formación y superación docente, que construya una nueva política educativa para este sector. Un organismo descentralizado de la SEP con autonomía interna para su gestión académica/organizacional y laboralmente incluida en una sección sindical nacional dentro del SNTE.

Por todo lo anterior llamamos a abrir una nueva fase histórica (2019-2050) que supere la «opacidad pedagógica» de la globalización unidimensional y las pedagogías operacionales del desempeño y rendimiento instrumental que han generado 4 efectos perniciosos de la condición postmoderna de la educación:





1. Una alexitimia pedagógica, manifestada como incapacidad de los actores sociales de emocionarse y entusiasmarse con sus prácticas educativas
2. Una ceguera ontológica al pretender formar únicamente habilidades, destrezas y competencias para el «mercado», evadiendo la formación humana para “la persona “que reclama conocer quién es, porqué está aquí, hacia dónde va y de qué está hecha, la epimeleia o el autoconocimiento en pocas palabras”, también considerada como la “hermenéutica del sujeto”.
3. Una sordera ética y estética al cercenar los valores históricos y humanistas trascendentes de la educación y dejar únicamente los funcionales, económicos e instrumentales.
4. Una inercia e indiferencia cognitiva al anteponer la evaluación y pedagogías del rendimiento y de la modernidad globalizada como elementos centrales del proceso educativo, evadiendo las pedagogías post y transmodernas como fuente de la necesaria transformación educativa.

La investigación educativa señala que hoy la disciplina está transitando hacia un nuevo paradigma de convergencia cognitiva pluridimensional, inter y transdisciplinario, por lo cual proponemos que la UPN tenga como tarea actualizarse y desarrollar los siguientes enfoques educacionales:

1. Continuar con el enfoque crítico reflexivo de Sacristán, Pérez Gómez, Kemis, Stenhouse, Jurjo Torres y Luis Francisco Bonilla Molina entre otros, seguidores de la inspiración de Paulo Freire y retomar a los filósofos relevantes de la segunda mitad del siglo XX como Foucault, Alain Touraine , Zygmunt Bauman y Cornelius Castoriadis y su impacto en la pedagogía.
2. La epistemología del sur de Boaventura de Sousa Santos y los enfoques escolares de la creatividad de Ken Robinson y Robert Root Bernstein; también la teoría de inteligencias múltiples de Howard Gardner.





3. La enseñanza situada de Frida Díaz Barriga y las neurociencias y neuroeducación (tanto en su versión materialista neopositivista como transmoderna de la evolución de la consciencia) y la pedagogía de la imaginación de Kieran Egan, H. Arendt, G. Bateson y la teoría de la complejidad difundida por Edgar Morin.

4. Los post constructivismos como Octavi Fullat y Vadim Zeland y la pedagogía transpersonal y holística de Ken Wilber, R. Gallegos Nava, B. Hellinger, J. Krishnamurti y Ramtha.

Todos ellos son ejemplos para apoyar la diversificación del modelo pedagógico de la UPN, la comunidad agregará otros.

De conseguirse crear un ambiente intelectual en la UPN —conceptuada como un proyecto nacional operado regionalmente— capaz de reflexionar sobre los lineamientos sugeridos, que podrían sintetizarse como una creación hecha en la UPN y con significados internacionales, se tendría la posibilidad de poseer una filosofía —una concepción del mundo, la vida y la historia— capaz de orientar una adecuada filosofía de la educación, apta para impulsar la pedagogía que construiremos, que generará una práctica educativa más allá de la mera escolaridad..

Hay muchas educaciones que hemos dejado de atender y que en la actualidad exigen trabajo y desarrollo; por mencionar algunas: educación para la salud, contra la violencia, a favor de los derechos humanos y de los pueblos, para la vida cotidiana, para el uso de los medios masivos de información y en particular de las “redes sociales”; etcétera.

La propuesta resumida es realizar los siguientes cambios académicos:

1. Lanzar una oleada de interés por la investigación mediante una reedición del programa de los TRIE en todas las unidades, ahora como Redes de Investigación Educativa, conjuntamente con una nueva revista nacional. La UPN es nacional pero con proyectos regionales y autonomías relativas como los postgrados regionales.

2. Cambiar la organización de los Cuerpos Académicos por los Campos Cognitivos Problematizadores y lanzar un debate sobre el cambio de





las políticas de planeación, administración y gestión estratégica de las políticas de evaluación y estímulos implantadas por la ANUIES y Julio Rubio Oca desde los 90s y la posibilidad de retornar al esquema de aumento salarial general o bien encontrar una modalidad diferente de redistribución democrática de los estímulos económicos u otro esquema diferente.

3. Vinculación con las Normales y otras IES, incluyendo la movilidad académica, planteando un proyecto a la profesionalización de profesores de las Normales, con Maestrías y Doctorados en Formación de Formadores

4. Impulso a una mayor diversificación de los programas de Licenciatura y postgrado y colocar el modelo pedagógico y académico por delante de la evaluación, invirtiendo las prioridades del neoliberalismo

5. Lanzar una política de foros académicos regionales para la vinculación con las unidades UPN y otorgar los primeros 4 Doctorado Honoris Causa en el 40 Aniversario de la UPN: 2 postmortem (Fernando Solana y Manuel Bravo Jiménez) y 2 en vida (José Angel Pescador Osuna y Miguel Limón Rojas)

Referentes para la construcción:

Documento de creación del plan de estudios vigente, MEB SEP, (1978), Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional UPN/SEP, México.

Universidad Pedagógica Nacional, Capítulo Noroeste (2011). Doctorado en Desarrollo Educativo con énfasis en Formación de Profesores. Diseño curricular. México: UPN.

UPN, Lineamientos generales del programa DEFOP.

Valdovinos Capistrán, José de Jesús y Rebeca Reyes Archundia, (2011), Una historia de la UPN Zamora. Unidad UPN,, Zamora, México.



